VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO AL AÑO 2030

VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO AL AÑO 2030

En el año 2011 dimos inicio a la construcción de la Alianza del Pacífico, concebida como un espacio de integración profunda, con el objetivo de avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre nuestros países, así como ser una plataforma de integración económica y comercial, y de proyección al mundo con especial énfasis en la región Asia Pacífico.

Siete años después la Alianza del Pacífico se ha consolidado como un mecanismo regional innovador, flexible y visionario, con metas concretas, claras y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior de los cuatro países miembros. Este esfuerzo conjunto es considerado como uno de los procesos de integración más exitosos de la región y ha generado un amplio interés internacional, como lo demuestran los 55 Estados que hoy son Observadores de la Alianza, así como los cuatro países que adelantan negociaciones para convertirse en Estados Asociados.

A partir de los logros alcanzados, que son considerables, y para continuar el camino para completar esa visión inicial, hoy asumimos el compromiso de seguir profundizando nuestra integración y, a través de ella, proyectarnos al mundo, en beneficio de los ciudadanos de nuestros cuatro países.

Hace un año en la Cumbre de Presidentes nos comprometimos a realizar un análisis, para proyectar a la Alianza del Pacífico hacia el año 2030, con una renovada visión. Por ello hoy suscribimos esta Visión Estratégica 2030, en la que hemos plasmado los objetivos y metas que pretendemos alcanzar en los próximos doce años, con miras a consolidar este mecanismo, haciéndolo más integrado, más global, más conectado y más ciudadano, y que contribuya a generar un mundo más equitativo y justo en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Sebastián Piñera
Presidente de la República de Chile

Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia

Enrique Peña Nieto
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Martín Vizcarra
Presidente de la República del Perú

VISIÓN ALIANZA 2030

Con el fin de continuar impulsando y consolidando un área de integración profunda, de generar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad, y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Alianza del Pacífico busca enfocar sus trabajos en cuatro ejes que contribuirán a alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas en 2030: Más integrada, más global, más conectada y más ciudadana.

1. Más integrada

La Alianza del Pacífico en 2030 será un bloque comercial que crece de forma sostenible, dependerá menos de materias primas y contará con un mercado más competitivo, más eficiente, productivo y plenamente integrado.

Contará asimismo con un marco regulatorio fiscal, tributario y financiero que favorece un mercado integrado que permita financiar proyectos en materia de infraestructura y atender desastres naturales; el desarrollo de un mercado electrónico y la promoción de la participación de inversionistas institucionales de los países de la Alianza del Pacífico en los mercados de capitales de los cuatro países.

Por lo anterior, la Alianza del Pacífico se enfocará en:

- Duplicar el comercio intra-Alianza a través de los encadenamientos productivos y de incorporar en los flujos del comercio internacional a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), que son fuente de la mayor generación de empleo en nuestros países.
- Impulsar la apertura comercial por medio de un comercio ágil, simple, sin aranceles, barreras sanitarias ni obstáculos técnicos, con homologación de estándares y acompañada de disciplinas que generen certeza jurídica.
- Diseñar e implementar iniciativas de promoción y facilitación de inversión en la Alianza en sectores intensivos en tecnología e infraestructura; que la posicionen como uno de los destinos de inversión más atractivos en el mundo.
- Construir una región cada vez más resiliente e incluyente, tomando como base los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los compromisos del Acuerdo de París.
- Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de transferencia de riesgos catastróficos utilizando estrategias conjuntas y el uso de mecanismos financieros para una correcta y eficiente administración de estos riesgos, en protección de las finanzas públicas de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Robustecer y ampliar la participación del sector privado a través del trabajo con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y fortalecer y ampliar la participación de las PYMES en este proceso, alcanzando de esta manera el aprovechamiento efectivo de los beneficios generados por la Alianza del Pacífico.
- Implementar una estrategia regional de impulso a la innovación y al emprendimiento, como elemento fundamental para generar competitividad.
- Promover el desarrollo del sector servicios consolidando sus exportaciones.
- Consolidar un mercado de capitales regional más integrado, líquido y profundo, que tenga mayor visibilidad frente a inversionistas globales y cuente con una base amplia y diversificada de participantes y productos financieros disponibles. Lo anterior permitirá obtener mejores condiciones de financiamiento para empresas y proyectos, y mejores alternativas de inversión y rendimientos para ahorradores e inversionistas.

2.Más global

Dada la importancia que está tomando la Alianza del Pacífico a nivel mundial, para 2030 la presencia y relaciones conjuntas fuera del bloque habrán crecido, consolidándose como el referente de un modelo de integración ambicioso y pragmático en el mundo, en especial en América Latina y el Asia-Pacífico. La Alianza del Pacífico continuará promoviendo el libre comercio y la globalización.

Este modelo de integración habrá logrado consolidar entonces su doble dimensión. Por un lado, la articulación de la Alianza del Pacífico en foros internacionales en especial APEC (Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico y la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y, por otra parte, habrá alcanzado los niveles propuestos de integración económica regional; tomando en consideración la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Para ello, la Alianza del Pacífico se enfocará en:

- Convertirse en la principal plataforma de integración comercial en América Latina, incrementando acuerdos comerciales y de cooperación, con todos aquellos países y bloques con quienes compartimos modelos similares de desarrollo económico y de integración al mercado internacional.
- Consolidar la figura de los Estados Asociados. Se tendrán diez nuevos Estados Asociados, conformando así una red de integración entre América Latina y el mundo, con disciplinas de altos estándares que dinamizan el comercio y la inversión, aprovechando las economías de escala.
- Establecer nuevas representaciones diplomáticas y oficinas comerciales compartidas; y continuar las tareas conjuntas de las agencias de promoción de exportaciones e impulsar el turismo.
- Contar con programas activos y proyectos de cooperación con Estados Observadores, así como con organismos y entidades internacionales que apoyan nuestro proyecto de integración y promover la cooperación Sur-Sur.
- Establecer vínculos de cooperación económica y comercial con otros bloques, en particular con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), así como obtener el estatus de observador en el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) en el que la Alianza del Pacífico debe consolidarse como un camino para alcanzar el Área de Libre Comercio con Asia Pacífico.
- Establecer una relación de cooperación estructurada con la Unión Europea, que permita profundizar nuestros vínculos biregionales y favorezca el posicionamiento global de la Alianza.
- Incorporar a los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico a la OCDE e integrarlos a foros multilaterales de relevancia para sus objetivos como el G20.

- Impulsar el Sistema Multilateral de Comercio y trabajar con nuestros socios comerciales para reforzar la Organización Mundial del Comercio.
- Contar con una Visa Alianza del Pacífico para que visitantes extranjeros puedan acceder a los cuatro países miembros con un solo documento.
- Impulsar el trabajo conjunto para prevenir prácticas agresivas de erosión de bases tributarias y de transferencias de beneficios (BEPS), conforme a las recomendaciones de la OCDE, con la meta de lograr que la Alianza del Pacífico sea un referente regional e internacional en la aplicación de dichos estándares. Así mismo, considerando el impacto que la economía digital está generando en los sistemas tributarios a nivel mundial, los países miembros participarán activamente en las discusiones globales sobre el tratamiento tributario de servicios digitales encabezadas por la OCDE y el Grupo de los 20 (G20).
- Se fortalecerá el comercio regional a partir de políticas que ayuden a mejorar la capacidad de las Pymes para acceder a financiamiento y apoyen su internacionalización, impulsando la difusión de sus productos y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia tributaria y financiera, con miras a promover el crecimiento económico y la creación de empleos en la región.

Alianza del Pacífico
XIX Reunión del Consejo de Ministros
XLIV Reunión del Grupo de Alto Nivel

VIII Cumbre
Alianza del Pacífico

3. MÁS CONECTADA

En un mundo globalizado en donde para muchos las distancias y las barreras ya no existen, un gran porcentaje de nuestra población es ajena a estos avances. Para el año 2030, nuestros ciudadanos y empresas estarán conectados digitalmente teniendo acceso a toda la información disponible y a una mayor comunicación que impulse las relaciones a todos los niveles.

Para ello, la Alianza del Pacífico se enfocará en:

- Configurarse como un Mercado Regional Digital (MRD) que incorpore Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos productivos y que logre el cierre de la brecha digital, disponga de una infraestructura de clase mundial que facilite, incentive, proteja las inversiones y que cuente con un capital humano capacitado en el uso de las nuevas tecnologías.
- Promover el acceso de las PYMES a las nuevas tecnologías.
- Aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos de la economía basada en el conocimiento y la innovación (Economía 4.0) como herramienta para la competitividad.
- Impulsar el sector de servicios financieros basado en innovaciones tecnológicas, preservando al mismo tiempo la estabilidad e integridad del mismo, con el objetivo de fomentar su desarrollo y consolidar los esfuerzos realizados para lograr una mayor integración financiera.
- Mejorar la conectividad con mayor inversión en infraestructura, promoviendo prácticas de política pública y de financiamiento para impulsar entre otras, la internacionalización de las PYMES.
- Liderar la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio y en el comercio sin papel, conectado en tiempo real a los operadores y agentes del comercio.
- Contar con principios orientadores de regulación que promuevan la adopción de tecnologías innovadoras que fomenten la competencia y la inclusión en el sistema financiero, preservando al mismo tiempo la estabilidad e integridad del mismo, con el objetivo de fomentar su desarrollo y consolidar los esfuerzos realizados para lograr una mayor integración financiera.

4. MÁS CIUDADANA

Gracias a que la Alianza del Pacífico gozará de la libre circulación de personas, se caracterizará por proveer oportunidades laborales, académicas, culturales y de negocios a sus ciudadanos, que coadyuven a consolidar una identidad ampliamente reconocida basada en valores, principios, costumbres y una visión común. Se habrá reforzado el diálogo y los programas estratégicos entre gobiernos, empresarios, academia y sociedad civil, en beneficio de los cuatro países.

Para ello, la Alianza del Pacífico logrará:

- Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asegurar que los beneficios de la Alianza del Pacífico lleguen a todos los ciudadanos, contribuyendo a la superación de la desigualdad y la pobreza.
- Contar con una agenda sostenible con proyectos conjuntos para la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático y energía limpia, entre otros.
- Contribuir a la inclusión mediante la transversalización del enfoque de género en la Alianza del Pacífico.
- Establecer mecanismos que permitan complementar e incrementar los recursos financieros que promuevan medidas para hacer frente al cambio climático y contribuyan al crecimiento verde.
- Fortalecer la gestión financiera del riesgo de desastres naturales mediante la adopción de mecanismos de transferencia de riesgos y la utilización de estrategias conjuntas para una correcta y eficiente administración de estos riesgos, resguardando las finanzas públicas de los países miembros.
- Mantener una estrecha relación con la sociedad civil, la academia, el sector privado y los emprendedores.
- Alcanzar el libre tránsito de personas (laboral, profesional y turismo).

- Ampliar la plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, tanto a nivel técnico profesional como universitario, que contará con un sistema de reconocimiento de títulos y un marco común de cualificaciones.
- Generar mayores oportunidades de movilidad laboral.
- Ser un líder en educación profesional, superior tecnológica y dual.
- Construir una identidad cultural a partir de programas de voluntariado, vacaciones y trabajo, y de fomento al deporte.
- Ser un destino reconocido de turismo sostenible y programas multi paquete entre los cuatro países.